

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1647** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES EXPÓSITO Y MERINO, SOCIEDAD LIMITADA*

Auto Insolvencia.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento num. 5/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Joaquín Expósito Ramírez, contra la empresa "Construcciones y Rehabilitaciones Expósito y Merino Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 19 de enero de dos mil diez, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Construcciones y Rehabilitaciones Expósito y Merino Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 10.999,08 euros de principal, más 1.900 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Granada, 19 de enero de 2010.- La Secretaria.

ID: A100003500-1